

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "XXII edición de la Feria del Libro" de Chajarí (Entre Ríos), a celebrarse desde el miércoles 9 al domingo 13 de octubre de 2024.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva este proyecto de declaración, la celebración de la vigésimo segunda edición de la Feria del Libro de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, bajo la premisa "*El libro: de la cultura impresa a la cultura digital*", temática que se abordará desde los siguientes ejes: "Desarrollo tecnológico e inmediatez" y "Multiplicidad de voces".

Este evento cultural, que anualmente convoca a autores, artistas, lectores y demás hacedores de la literatura y otras artes relacionadas, se realizará del 9 al 13 de octubre del corriente año, en distintos espacios de la ciudad.

La Feria del Libro de Chajarí nació en 2002 gracias a la iniciativa de un grupo de vecinos y con el apoyo del municipio de la ciudad, y celebra ya veintidós años de actividad ininterrumpida.

Actualmente, se ha convertido en un acontecimiento cultural de fundamental importancia para la ciudad, ya que ofrece un amplio repertorio de propuestas que fomentan la lectura, el conocimiento y las diversas expresiones artísticas y culturales.

Las actividades y los talleres que se ofrecen a lo largo de las jornadas de la feria abordan una infinidad de temas en respuesta a las demandas de una sociedad diversa y en expansión. Las charlas de escritores, periodistas, investigadores y demás referentes de la cultura local, provincial, nacional y latinoamericana apuntan a fomentar el pensamiento crítico, la apreciación del arte y la valoración de la herencia cultural. La visita de casas editoriales y librerías pone a disposición de los visitantes la venta y promoción de libros y demás artefactos literarios.

En esta oportunidad, la Feria del Libro de Chajarí establece los siguientes objetivos:

1. Celebrar la literatura: la feria busca homenajear el poder transformador de la literatura, brindando un espacio para disfrutar de diferentes géneros, autores y expresiones artísticas.
2. Fomentar el intercambio de ideas: favorecer el diálogo y la reflexión crítica a través de charlas, talleres, mesas redondas y presentaciones de libros.
3. Dialogar: abordar temas de actualidad que inviten a repensar nuestro rol en el mundo, incluyendo el impacto de la tecnología en la sociedad y la cultura.
4. Concientizar: dar a conocer los cambios culturales y tecnológicos recientes a la población, para que pueda afrontar con mejores herramientas los procesos de cambio acelerados que vivimos.
5. Escuchar todas las voces: brindar un espacio plural e inclusivo donde todas las opiniones sean bienvenidas.
6. Analizar los soportes de lectura: reflexionar sobre la evolución de la lectura y los nuevos formatos digitales, sin perder de vista la importancia del libro físico.

7. Resignificar el libro en la era digital: explorar las nuevas formas de leer y escribir en un mundo cada vez más digital, sin dejar de lado el valor del libro físico como objeto cultural y de aprendizaje.
8. Invitar a pensar y repensar nuestro rol como personas ante el cambio tecnológico, promoviendo una visión integral y respetuosa de los seres humanos y sus necesidades.

Es por todo lo expuesto, que invito a mis pares a acompañar la presente iniciativa.

AUTOR

PEDRO JORGE GALIMBERTI